EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 18 de Noviembre de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.527

Ovejas

Se venden 400, en junto ó por partidas, de la ganadería de D. Mario Pajares, de 1, 2, 3 y 4 partos.

Para tratar, dirigirse á los hijos de D. Mario Pajares, en Paredes de Nava.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden impresos para el sorteo del día 23 de Diciembre.

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor pral., 71

ASUNTOS LOCALES

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Hace algunos días, el 5 del actual, publicámos un artículo llamando la atención del Municipio acerca de la pasividad con que camina para discutir el presupuesto del próximo año, é indicábamos que las fechas son muy precisas, según la ley, para que pueda regir en 1.º de Enero.

Comprendiendo, sin duda, el alcalde que eran razonadas nuestras indicaciones, presentó el proyecto de presupuesto en la sesión del día 9 del corriente, acordándose que pasara á informe de la Comisión de Hacienda.

Esta no ha informado aún á pesar de haber transcurrido diez días, sin que sepamos las causas que lo motivan, no obstante el deseo de todos de que se ponga pronto á discusión.

¿Qué es lo que ocurre en el seno de la Comisión citada para que ésta no haya emitido informe? nosotros no lo hemos podido averiguar á pesar de la misión que tenemos de escudriñar cuanto ocurre en las Corporaciones populares é interés que tenemos por los asuntos que afectan á la cosa pública.

Que hay mar de fondo en la Comisión de Hacienda, es indudable, pues así lo demuestran ciertos actos que se han hecho ostensibles en sesión pública, negándose aquélla á intervenir en asuntos que sólo á la misma afectan, y si esto no fuera bastante, comprueba que existe disgusto el que el proyecto de presupuesto ha sido presentado por el alcalde, cosa que no recordamos haya ocurrido en el mucho tiempo que hace ejercemos nuestra misión de periodistas.

Por encima de las pequeñeces políticas y las rencillas personales, si es que existen, están los intereses generales de la población y á estos deben consagrarse por entero los individuos que ostentan el cargo de concejal, dejando aquéllas para cuando no estén mezclados los sagrados intereses de un pueblo que ve con pena que ningún beneficio le reporta la conducta que se sigue en el palacio municipal.

El presupuesto, lo hemos dicho antes de ahora, es el asunto primordial de la Corporación y esta debe fijar su atención en que se labore con provecho, meditando la forma en que ha de confeccionarse, porque con un buen estudio de los diversos, capítulos de ingresos y gastos puede conseguirse aumentar los primeros y aminorar los segundos.

Sobre este punto vamos á permitirnos llamar la atención de los concejales: el constante aumento en los gastos eleva el presupuesto de manera exhorbitante y cada año crece el *déficit* y de seguir así, sin poner un eficaz remedio, el Ayuntamiento se verá agobiado de tal manera, que su vida se hará imposible.

Mediten esto los señores del Concejo y acometan con valentía reformas económicas en su presupuesto, pues de otro modo y siguiendo por el camino de los aumentos, pronto se elevarán los gastos á 700.000 pesetas, cifra á que nunca podrán llegar los ingresos, pues aunque estos aparezcan consignados, muchas de sus partidas son ilusorias y de aquí parte el error que nos conduce á la ruina.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 Noviembre 1904.

Sr. Director

Congreso

A las 3'40 abre la sesión el marqués de Figueroa, quien, luego de aprobada el acta, da cuenta del fallecimiento del marqués de Villasegura, proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y así se acuerda por unanimidad, después de breves palabras, adhiriéndose, del marqués de la Vega de Armijo.

Lerroux dirige varios ruegos y preguntas á los ministros de Agricultura y Gobernación.

Ferrandiz contesta á preguntas que le dirigió Soriano en sesión anterior sobre la colocación en activo y ascenso de los sargentos de infantería de Marina.

Requejo ruega al ministro de Instrucción que procure que se pague con puntualidad á los maestros.

El ministro dice que está asegurado en presupuesto el pago.

Nougués pide antecedentes respecto del plazo máximo de llegada de las mercancías, pues ocurre que algunas invierten 17 días de Barcelona á Madrid, lo cual contribuye al mayor encarecimiento de los artículos.

Pide que en los talones señalen las compañías el día en que deben llegar las mercancías á su destino.

Muro excita al ministro de Instrucción al cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas al cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

Soriano denuncia lo ocurrido en algunos pueblos de la provincia de Castellón, donde los partidos políticos diriman las cuestiones á tiros.

Una voz: Como en Valencia.

Soriano: Estoy dispuesto á discutir este punto.

Dice que á pesar de la prohibición de las corridas de toros en domingo, se permitió en Boecillo una becerrada en honor de Maura.

Pregunta á éste si es cierto que el subsecretario de la presidencia ha recomendado con el membrete de dicha dependencia la suscripción á un periódico de Madrid.

Maura: A eso no tengo nada que contestar.

Rectifica Soriano y pide al ministro de la Gobernación que le conteste á una interpelación sobre la suspensión de un concejal en Carcabuey y á la dimisión del gobernador de Córdoba.

Dirige palabras mortificantes al ministro.

Sánchez Guerra contesta creyendo que las palabras mortificantes serán al ministro, no á la persona.

Soriano replica que las dirige al ministro, encarnado hoy en la persona de Sánchez Guerra.

(Campanillazos y encogimiento de hombros del ministro.)

Lerroux anuncia una interpelación sobre la conducta de algunos representantes de España en las repúblicas sudamericanas.

San Pedro la acepta para una de las sesiones próximas.

Orden del día

Reforma de los servicios de la Armada.

Vega Seoane reanuda su discurso de ayer.

Senado

El presidente general Azcárraga, abre la sesión á las 3'40.

Pulido pregunta si son ciertos los hechos denunciados por M. Monthon en carta publicada por *Le Matin*, en que relataba ciertos sucesos que le ocurrieron en el hotel de Oriente de Barcelona.

Cree falso el relato de M. Monthon, y que el Gobierno no debe dejar pasar este asunto sin prestarle atención.

Pregunta al ministro de Justicia, què ha pensado hacer para desvirtuar esta leyenda y estas infamias que se arrojan al rostro de España.

El ministro declara que, á reserva de lo que pueda manifestar el ministro de Estado, entiende que se ha dado al asunto demasiada importancia.

El novelista autor de semejante relato—añade—parece que tiene un asunto pendiente con nuestros tribunales, por una cuestión de *chantage* y no es extraño que haya emprendido esa campaña de difamación, que la empresa editorial ha acogido con beneplácito.

Anuncia que ha enviado al presidente de la Audiencia de Barcelona los telegramas de la prensa sobre el particular para que depure lo que haya de cierto en la denuncia de tales patrañas.

Rectifica Pulido, diciendo que solo pretendía con su pregunta, que se restablezca el buen nombre de España y que por el Gobierno se averigüe si es cierto que el vice-cónsul francès ha dicho que se han cometido en Barcelona 300 robos amparados por la policía y los funcionarios de justicia.

Sánchez Toca: Acabo de enterarme ahora mismo que el vice-cónsul, apenas enterado de las manifestaciones de M. Monthon, se ha apresurado á desmentirlas en absoluto.

López Mora, ocupándose de una supuesta conferencia entre Villaverde y el rey en San Sebastián sobre el saneamiento de la moneda, y de que trata *La Correspondencia* de anoche, protesta de que se mezcle el nombre de S. M. en las contiendas políticas.

Sánchez Toca declara que la protesta debe dirigirse solo al periódico rotativero.

Añade que Villaverde, como hombre gubernamental y político, sabe cumplir con sus deberes y es completamente ageno á cuanto dijo aquel periódico.

Orden del día

Sigue el debate sobre el convenio con la Santa Sede.

Navarrorreverter apoya la siguiente enmienda:

«El art. 3.º del convenio, se redactará en la siguiente forma:

Las citadas órdenes y congregaciones religiosas, estarán sugetas á las contribuciones é impuestos establecidos ó que se establezcan en España por los edificios que ocupen ó posean y por los demás bienes de todas clases de su propiedad, así como por las profesiones que sus individuos legalmente autorizados ejerzan todo ello en igualdad de condiciones con las demás personas jurídicas y súbditos españoles.

Las industrias de todas clases que exploten, se someterán á las mismas reglas, condiciones, tributos y gabelas determinados por las leyes para las sociedades anónimas mercantiles ó industriales de iguales fines.»

Menchota.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 17

4 por 100 interior, contado. . . .	77'60
Idem, fin corriente.	77'25
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	480 00
Tabacos	418'05
Paris.	36 75
Londres.	34'35

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Río helado cruzado por los japoneses.—Los nipones preparan un movimiento envolvente.—Noticia desmentida.

Londres 17

Un telegrama de Mukden, que publica *The Morning Post*, anuncia que el río Shaho está completamente helado y acaba de ser cruzado por el ejército del mariscal Oyama, creyéndose que prepara un movimiento envolvente contra el flanco derecho ruso.

Otro despacho del mismo periódico inglés anuncia que la guarnición de Port-Arthur hizo una desesperada salida el día 13, siendo rechazada con grandes pérdidas.

Ayer capturaron los nipones el fuerte interior número 9.

En Londres son objeto de chanzas, por lo ridículo de las mismas, las noticias optimistas rusas llevadas á Chefu por el capitan del *Rasterepny*.

Respecto á éste, sábese ahora que solo se decidió á volarlo cuando se enteró de que los nipones estaban resueltos á penetrar en Chefu y capturarlo por la fuerza, como hicieron con el *Rechitelny*.

Desde Hakodate se desmiente que hayan sido reparados los buques de Vladivostok.

El *Gremowi* y el *Begatyr* están inutilizados, y el *Rossia* está enclenque. Todos, en suma, se encuentran incapaces para hacer nada.

El corresponsal de *The Times* en Nueva York asegura que Rusia ha hecho recientemente tres tentativas para un empréstito en el mercado yanqui, fracasando.

El ministro de Marina de la República Argentina ha declarado al corresponsal del *Daily Mail* en Buenos Aires que es absurda la noticia de la venta de acorazados argentinos á Rusia.

Telegramas de Stoessel

Londres 17

Los periódicos publican despachos de San Petersburgo dando cuenta de telegramas recibidos de Stoessel referentes al cazatorpedero ruso *Rastorapny*, y que contienen noticias muy satisfactorias para los rusos.

Resumen de noticias

Paris 17

Publica *L' Echo de Paris* un despacho de San Petersburgo afirmando, contra los rumores que habían circulado, que no ha comenzado todavía la batalla en Mukden; y que los japoneses aguardan para atacar á que se haya efectuado la toma de Port-Arthur y puedan disponer del refuerzo de la división de Nogi.

Telegrafían de Sanghai á *The Morning Post* que las obras hechas por los japoneses para un próximo ataque á Port Arthur están casi terminadas.

El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Chefu, según el cual el comandante del *Rasterapny* ha telegrafiado al Zar que los ataques de los japoneses han sido rechazados en todos los puntos y que no ha sido tomado ningún fuerte principal.

De Tokio participan á *The Standard* que la guarnición de Port Arthur parece darse cuenta de la imposibilidad de resistir más, y parece prepararse a ganar Laotichan para una resistencia final.

Propósito atribuido á los nipones

Paris 17

En San Petersburgo se ha recibido un despacho de Mukden diciendo que los japoneses intentan proceder el día 19 del corriente á

M.C.D.2022

una marcha de avance y romper la posición del centro ruso.

Telegrafian del cuartel general á la *Boiekisia Viedomosti (Gaceta de la Bolsa)*, de San Petersburgo, que los japoneses están reuniendo importantes fuerzas de combate del lado frente oriental de los rusos, de donde llegan noticias inquietantes.

Las patrullas refieren que todos los pasos están ocupados por los puestos enemigos.

Voladura de un barco ruso

Chefu 16.

La tripulación del *Raztorepny* ha abandonado el buque esta tarde.

Sólo quedó un tripulante, que salió después de haber encendido tres mechas, que produjeron tres explosiones que apenas se oyeron.

El buque se hundió, creyéndose que los rusos quisieron evitar un incidente análogo al del *Rechitelny*.

Se supone que fué la presencia de dos contratorpederos japoneses en el puerto la que les hizo volar el buque.

El comandante del *Raztorepny* recibió órdenes secretas de volarle si no lograban escapar.

La escuadra rusa

Dakar 16

A las cinco de la tarde ha salido de este puerto la escuadra rusa.

EL PAN

El pan, que desde tiempo inmemorial viene siendo artículo de alimento para el hombre y se cuenta entre los de primera necesidad donde quiera que hay con qué hacerlo, no es uso tan general como suponen los que lo comen á diario, ni es tampoco la harina de trigo la única que se utiliza para prepararlo.

En los Estados Unidos, donde hay trigo en abundancia para uso doméstico y para surtir á otras naciones, el pan se encuentra en todas las casas, y se considera el colmo de la pobreza el tener que comerlo seco, sin manteca de vaca para suavizarlo; pero hay partes en que al pan de trigo solo sería un regalo.

En Méjico y en otras muchas repúblicas americanas, el pan cotidiano de la gente proletaria son las tortas de maiz, que también tienen mucho consumo entre la gente acomodada. Pero aún esas tortas son muy apetecibles y constituirán un verdadero lujo para otras gentes.

En las regiones del interior de Suecia, las familias campestres hacen pan de centeno dos veces al año y tienen que guardarlo por espacio de varios meses; de suerte que cuando tienen necesidad de comerlo, está tan duro como la madera.

En otros pueblos más hacia el Norte el pan se hace de cebada y avena.

En Llapland se mezcla con la cebada la parte interior de a corteza de pino.

En Kamchatka, donde no hay ni cebada siquiera, el pan se hace de corteza de pino y de abedul machacada.

En Irlandia se utiliza para el mismo objeto el musgo que se raspa de las piedras.

En algunas partes de Siberia y de China se hace el pan de trigo y centeno, mientras que en otras se hace de castañas como en la India.

En Egipto, la Arabia y el Asia Menor, se usa mucho una especie de mijo.

El pan de arroz constituye el alimento principal para muchas familias en China, el Japón y en algunas partes de la India.

En Persia el pan se hace con harina de arroz amasada con leche:

En Armenia se hace pan con semillas de trébol ó con linaza mezclada con ciertas yerbas comestibles.

En las islas Moluscas se hace con harina de Sagú y en algunas partes de Africa y de América del Sur con los tubérculos de mandioca, los cuales, si se comen crudos son mortal veneno; pero pierden sus propiedades tóxicas teniéndolos en agua varios días. Para hacer el pan, los tubérculos se secan y se muelen, la harina se amasa con leche ó con agua y la masa se cuece ó se pone á secar al sol.

En España...

En España se hace todavía pan de trigo en algunas partes, en otras de centeno y en algunas de maiz.

PIO X CONTRA EL DUELO

Durante una audiencia particular, concedida recientemente por el Papa al director de un importante periódico austriaco, se ha manifestado Su Santidad en extremo apenado por la frecuencia con que ocurren los duelos.

«El duelo—ha dicho en substancia el Padre Santo—no es sólo un atentado contra la Religión, sino un contra sentido y un anacronismo. Esta costumbre bárbara subsiste porque las leyes no protegen el honor de las gentes de un modo eficaz. Ha llegado, pues el momento de emprender una acción legislativa enérgica para poner término á esa práctica de otras edades.

La lucha de los partidos se hace cada día más violenta. La injuria y la calumnia han llegado á convertirse en una especie de moneda, con libre curso en todas las Naciones. A consecuencia de ello el duelo florece con mayor intensidad que nunca.»

A mayor abundamiento, el Papa se propone escribir, dentro de poco, una Enciclica acerca del duelo condenándolo severamente.

Diremos á este propósito que el Archiduque de Austria, don Alfonso de Borbón y de Este, emprendió ya hace algunos años enérgica cruzada contra el duelo, habiéndose constituído por su iniciativa en Alemania, Italia, Austria y Bélgica, varias Ligas para la «verdadera defensa del honor.»

Por último, dentro de algunos meses se celebrará en París un congreso internacional contra el duelo.

EL PAPEL DE IMPRIMIR

Elevación de tarifas

Una Comisión de industriales y gremios á quienes afecta la subida de transportes que para el papel de imprenta tiene en proyecto la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, ha visitado al ministro de Agricultura para entregarle una razonada protesta contra dicho proyecto.

Los Sres. Núñez Samper, J. Carratalá, Calleja y Pastor, expusieron al ministro los motivos de la protesta y le manifestaron la situación difícil que con la subida de tarifas se creará á las industrias papeleras y á los obreros que de ellas dependen, aunque reconocían que las Compañías ferroviarias estaban en su derecho al alterar el precio de los transportes.

El Sr. Allendesalazar ofreció á la Comisión interponer sus buenos oficios con las Empresas del Norte y Mediodía para que desaparezca la desigualdad existente hoy entre tarifas similares, relacionadas con el papel de imprimir, y para que así no sufran sensible modificación las tarifas vigentes que tratan de elevarse.

La Comisión—que salió muy satisfecha de su conferencia con el Sr. Allendesalazar—propónese visitar muy pronto á los directores de las Compañías ferroviarias, para hacerles ver los enormes perjuicios que se producirán si llega á prosperar la reforma en proyecto.

EN LA AUDIENCIA

Causa por lesiones

No por la gravedad material del hecho, sino por la curiosidad que en el público ha producido el juicio oral celebrado en este día, nos vemos precisados á pesar de la falta de costumbre, en juicios del Tribunal de derecho, á dar cuenta, siquiera sea sucintamente del hecho que se debate.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Gage y la acusación privada encomendada al Licenciado D. Octaviano Santoyo, de común acuerdo relatan los hechos en la siguiente forma:

El 4 de Febrero último, á las dos de la tarde pasaba el cortador Arsenio Tejedor Nieto, con su ganado vacuno por la plaza y calles de Torquemada y al verlo los niños que estaban a la puerta de la escuela, hicieron ademanes de torear las reses, á las que tiraron algunas piedras, por lo que el dicho Arsenio corrió incomodado tras los chicos y cogiendo á Severiano Frías, de 11 años de edad, le cortó la oreja derecha que quedó desprendida en sus tres cuartas partes, y para cuya curación de esta lesión ha necesitado de asistencia médica hasta el 5 de Abril siguiente, en que quedó curado sin ulteriores consecuencias.

Califican estos hechos de un delito de lesiones graves, designando como autor al Arsenio Tejedor, el Ministerio Fiscal, sin circunstancias modificativas, por lo que pide para el Arsenio la pena de *un año y un día de prisión correccional*, accesorias, costas é indemnización al padre del Severiano *de 250 pesetas* y el acusador privado apreciando en contra del procesado las agravantes de alevosía y la de ejecutar el hecho con ofensa ó desprecio del respeto que por la dignidad, edad ó sexo mereciere el ofendido, solicita se condene al Arsenio en *un año, ocho meses y un día de prisión correccional*, y á las accesorias é indemnización solicitadas por el representante de la ley.

Y el defensor del procesado Sr. Rodriguez Blanco, después del relato de los hechos, en el que entre otros puntos de divergencia, con los que quedamos copiados, sienta que las lesiones sufridas por el Severiano, retardaron su curación por la mala intención de sus padres que de propósito asi lo intentaron para percibir mayor idemnización, y que molestado por la desobediencia del Severiano á dejar tranquilas las reses le fué á dar un tirón de orejas, pero que al efectuarlo se tiró el chico al suelo produciéndose por la fuerza al tirarse el desgarramiento que sufrió.

Dice que los hechos constituyen solamente un delito de lesiones menos graves y aprecia en favor de su patrocinado las atenuantes de no haber tenido intención de producir un mal tan grave y la de arrebato y obcecación, pidiendo se le condene tan solo en ***125 pesetas de multa, 60 de indemnización á los padres*** del perjudicado, accesorias y costas.

A las dos de la tarde sólo habían desfilado ante el Tribunal 5 testigos de los treinta y tantos que están propuestos y como hubieran transcurrido las horas de Audiencia, el señor presidente suspendió el juicio para continuarlo mañana á las diez.

NOTICIAS

Recordamos á los mozos nacidos en 1885 al obligación en que están de pedir su inscripción en el alistamiento que se está formando en el ayuntamiento (negociado de quintas) para el sorteo y reemplazo del Ejército, pues la omisión de este deber, hace incurrir en grave responsabilidad.

Banquete á Vega de Armijo

Mañana sábado se verificará en la Corte el banquete con que los liberales festejan al ilustre prócer al cumplir los cincuenta años de vida parlamentaria.

En torno de este banquete se han hecho muchas cábalas y hasta se ha tratado de darle un caracter distinto al que tiene.

La Comisión organizadora, al tener conocimiento de lo que se decía acerca del alcance, del banquete ha consignado su protesta más enérgica.

Este banquete se ha organizado con el exclusivo objeto de rendir un homenaje de cariño y respeto al ilustre marqués de la Vega de Armijo por su larga labor parlamentaria en cincuenta años de diputado. Esto es y no otra cosa el banquete del sábado.

Esta determinación clara y concreta del acto en honor personal del marqués de la Vega de Armijo hará que cesen cuantas conjeturas se venían haciendo, dando al acto un alcance que no tiene ni tuvo al organizarse el merecido homenaje.

Dice *La Libertad* de Valladolid:

«Parece que en nuestra capital funciona una sociedad de sablistas, cuyos individuos se presentan en las casas pidiendo socorro para no morirse de hambre ó para reunir el dinero necesario para seguir su camino.»

Ojo pues que en todas partes
hay sablistas como aquellos;
con que estemos preparados
por si vinieren á vernos.

De un día a otro se terminará la propuesta de destinos de infantería que será muy extensa, pues comprenderá todos los de la nueva organización de zonas y reservas.

Comenzará á regir en 1.º de Diciembre, quedando algunos destinos sin cubrir hasta que se haga la propuesta de ascensos.

Contra la emigración

El Imparcial ha publicado un notable artículo, requiriendo á los Poderes para que eviten por todos los medios posibles la emigración que despuebla á España.

Como medio el más eficaz recaba de aquéllos, que se abran cuantas obras públicas hay planteadas y consientan los recursos de la nación, en la seguridad de que los trabajadores que hallen jornal en la madre patria no han de huir de ella.

Esto, dice, se ha de hacer con la mayor urgencia tal cual lo requiere el caso, para evitar quedarnos sin los hombres útiles para la producción y sí con la impedimenta de los viejos y los inválidos.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta nombrada para secundar y ordenar la conmemoración del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, la Academia española abre un concurso literario para premiar la mejor edición crítica de una de las obras menores de Cervantes, acompañada de un estudio acerca de ella.

El autor del trabajo que sea declarado digno del premio recibirá 2.500 pesetas y 500 ejemplares de su obra impresa.

Habrá asimismo un *accésit* de 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la edición para el que merezca esta recompensa.

Las obras que aspiren a este premio se recibirán en la secretaría de la corporación hasta las doce de la noche del día 15 de Marzo de 1905.

Comunican de Barcelona que se han resuelto 4.000 expedientes por infracción de la ley del descanso dominical en dicha capital, imponiéndose 2.482 multas á otros tantos industriales que contravinieron la ley.

Los multados han acordado no pagarlas.

Dice un periódico de Zamora:

«Con 1 peseta 50 céntimos ha sido multada la vecina de la calle de la Zapatería, Calestina García, por arrojar aguas sucias á la vía pública.»

Aqui, en cambio, se arroja algo más que agua, y como si no existiera el cuerpo de agentes urbanos.

Renuncia de un obispo

En el *Boletín Eclesiástico* de León se despide de sus diocesanos, en una sentidísima carta, el obispo de León, Dr. D. Francisco Gómez Salazar, dándoles su bendición desde su definitivo retiro, donde le acompañará su secretario de Cámara, el canónigo D. Adolfo Pérez Muñoz.

La Prensa da cuenta de la renuncia del virtuoso prelado, lamentándose en términos sentidos.

El Dr. Gómez Salazar ha gobernado esta diócesis durante diez y ocho años, y siempre se ha distinguido por sus obras piadosas. Era el primero en socorrer á los necesitados.

En su última carta, escrita en el convento de Montes-Claros (Burgos), donde se ha recluído, envió 2.000 pesetas á la Junta de la Cocina Económica para *sus predilectos hijos, los pobres*, como en ella dice.

Capítulo de bodas.

En la próxima semana se verificará en Villalón la de un querido amigo nuestro, muy conocido en esta capital, con una agraciada señorita de aquella villa.

***

También en la entrante semana tendrá lugar en esta ciudad la de un joven abogado, oficial que ha sido del Gobierno civil, y cariñoso amigo nuestro, con una distinguida señorita, natural de un pueblo próximo, avecindada hace algún tiempo entre nosotros.

***

Se nos dice que para la próxima primavera se realizará el enlace de una bella señorita, muy conocida entre la sociedad distinguida palentina, con un joven, hijo de un amigo nuestro, que ha desempeñado durante muchos años, un cargo técnico en nuestro municipio.

***

Parece ser también, que no haciéndose esperar mucho, se unirán en el indisoluble lazo del matrimonio, un joven ingeniero y una elegante dama palentina.

El Ayuntamiento de Valbuena de Pisuerga, anuncia para el día 26 del actual y hora de diez á doce, la subasta de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos, durante el año próximo bajo el tipo de 902 pesetas 92 céntimos.

También el Ayuntamiento de Castromocho, la anuncia para el día 27, por el periodo de uno á cinco años, señalando por tipo para cada uno la cantidad de 7,937 pesetas 53 céntimos.

El juego de pelota

Este sport, que tal nombre merece, para los que á él se dedican, tiene sus inconvenientes, y son estos el que convertida como se halla la ciudad en juego constante, allí donde hay un trozo de pared, los transeuntes son los que sufren las consecuencias.

No se puede transitar por plazas ni calles, sin que se exponga uno á recibir un pelotazo, y no es ya bastante que los agentes se dediquen á recoger las pelotas, es necesario que se haga algo más; que se detenga á los que infringen el bando de policía, y se les imponga una multa ó correctivo y de este modo creemos que podrá garantizarse algo la seguridad del transeunte.

M.C.D.2022

Y decimos esto, porque hemos visto hoy el sombrero de una señora hacer equilibrios sobre su cabeza, mientras rebotaba una pelota, que además sirvió de risa de los *graciosos*.

En los Ayuntamientos de Velilla de Guardo, San Cebrian de Mudá, Ayuela y Redondo, tendrá lugar á las doce horas del día 2 del próximo mes de Diciembre, la subasta de 400 hayas, 50 robles, 200 robles y 1.000 hayas para cambas respectivamente, pertenecientes á los montes de dichos términos municipales.

El día 3 á igual hora, en los de Respenda de la Peña y Brañosera, la de 100 robles pun tisecos y 40 hayas.

Y por último el día 4 de igual hora, en el de Otero de Guardo, la de 60 hayas.

Hoy ha estado reunida en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial para la trata de blancas, á ella que sepamos han concurrido el I mo. Sr. Obispo y el alcalde de la capital.

Ha fallecido en Valladolid la Sr.ª D.ª Consuelo García de Mas, hija del conocido fabricante de calzado, nuestro paisano y amigo, D. Facundo García, al que, así como á su viudo y demás, acompañamos en el dolor que sufren en estos momentos.

En la junta celebrada en el día de ayer, en el palacio episcopal por los arciprestes de la Diócesis, para cubrir la vacante de habilitado del clero, fué elegido por unanimidad, D. Venancio Barcenilla.

El día 18 del próximo mes de Diciembre y hora de las doce, tendrá lugar en la sala de subastas del Monte de Piedad de esta ciudad, la de las alhajas, ropas y muebles procedentes de empeños vencidos y no retirados.

En la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en Farmacia expedido á favor de D. Julio Diez y Blanco.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Emilia García Pérez, de ocho meses, Gatos 16.—Jesús Celestino Centeno Ortega, de 26 meses, Herreros, 8.—Epifanio Martín Villalba, de 18 meses, Rizarzuela, 1.

Guantes

piel y punto, forrados y sin forrar, últimos modelos.

Casa de Novedades y Camisería

Mariano y Ezequiel Castillero

148, *Mayor pral.*, 150

REGALOS
DE
EL DIARIO PALENTINO
Á LOS
Suscriptores y Anunciantes

La Empresa de este periódico deseando corresponder de alguna manera al creciente favor que el público la viene dispensando, ha creido conveniente, otorgar TRES regalos en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, que se verificará el día 10 de Enero de 1905, bajo las bases publicadas.

Los premios

1.° Una máquina SINGER de coser, doméstica, bobina central de pié, sobre mesa usual y estante.

Esta máquina, de moderna construcción, sirve además de coser para bordar.

La Compañía Fabril Singer en esta capital, tiene el compromiso de enseñar su manejo á la persona que resulte agraciada con ella.

2.° Un elegante lavabo con molduras de nogal, piedra de marmol, espejo y servicio.

3.° Una magnífica manta bordada para cama, elaboración especial.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 18.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo de 49'50 á 50 reales las 92 libras.

Cebada á 30 reales la fanega.

—

Valladolid, 17.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo, á 52 y 52'25 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 17.—Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 17. La entrada en este mercado ha sido de 120 fanegas de trigo cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 17.—En el mercado de hoy entraron 236 fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Tiempo bueno.

Estado de los campos regular.

—

Salamanca, 17.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50'25 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 500 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'50 reales una.

—

Barcelona, 17.—El mercado continúa encalmado.

Se han hecho escasísimas operaciones.

Vendióse trigo de Arévalo y de Salamanca á 51 reales las 94 libras.

Llegaron 15 vagones de dicho grano.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santa Isabel reina de Hungría y San Ponciano.

En la S. I. Catedral hay Misa solemne á las diez con asistencia del Exmo. Sr. Obispo por celebrarse el aniversario de la consagración de la misma iglesia.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Después del Rosario de la noche Salve cantada.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebrará función en honor de Santa Isabel. A las diez Misa solemne con Exposición de S. D. M. Terminada la Misa se reservará y se dará la Absolución Por la tarde á las cuatro después de exponer al Señor, se rezará la corona y habrá sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, terminándose con la Reserva.

En la Soledad hay Velada para los Adoradores del Santísimo Sacramento: corresponde al turno segundo.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA
en Barcelona

MADRID 17 (21'15)

Acaban de recibirse telegramas de Barcelona dando cuenta de haber estallado, á las seis y media de la tarde, una bomba de dinamita en la calle de Fernando, esquina á la plaza de San Jaime.

Las primeras noticias son muy confusas, no pudiendo precisarse la importancia de la catástrofe.

—

La noticia oficial

MADRID 17 (21'45)

En el ministerio de la Gobernación donde he acudido en confirmación de la anterior noticia, me han comunicado los siguientes detalles.

El número de heridos que ha producido la bomba al hacer exploxión es el de 18 algunos de ellos se encuentran gravísimos.

A una preciosa señorita que cruzaba por la calle de Fernando se la ha amputado un brazo.

Una vendedora de periódicos llamada Flora Ferrer falleció á consecuencia de las heridas que la produjeron dos cascos de la bomba.

A otras personas hubo que administrarlas apresuradamente el sagrado Viatico.

—

Como ocurrió la explosión

MADRID 17 (22'30)

Un ordenanza del Ayuntamiento ha declarado que al pasar por la calle de Fernando se le acercó un hombre andrajosamente vestido y con una criatura en brazos, diciéndole que junto á la joyería del Sr. Cavot, había visto una cesta abandonada la que no había recogido por su mucho peso.

Inmediatamente el ordenanza se dirigió al lugar indicado y al apoderarse de la cesta, vió que de esta salía humo y al averiguar lo que contenía dentro se apercibió que tenía una mecha encendida.

El ordenanza soltó la cesta y entonces se produjo la explosión de la bomba al chocar esta contra el suelo.

—

Los heridos

MADRID 17 (23)

Nuevos telegramas de Barcelona fijan en 21 el número de heridos, habiendo recibido auxilio en la Casa de socorro los siguientes:

Juan Humet, heridas en ambas piernas, gravísimo.

María Pons, gravemente herida en la cabeza.

Dolores Trilla, levemente.

El pintor Tirso Régulo.

Filomena Asquerino, heridas graves en las piernas.

Juan Serra, en el muslo derecho, grave.

Sebastián Llupia, gravemente herido en las piernas.

El soldado de caballería Juan Torrens, diferentes heridas en el cuerpo y pierna derecha.

También ha resultado con gravisimas heridas, el abogado D. Agustín Más.

—

Otros heridos.--Mujer fallecida.

MADRID 17 (23'25)

Los restantes heridos hasta el número indicado en mi anterior telegrama, han sido curados en sus domicilios.

Ha fallecido una de las mujeres que resultaron con heridas de mayor consideración.

El Juzgado

Este ha principiado las diligencias en averiguación del autor del atentado, el que se cree se encuentra también herido á consecuencia de la explosión.

—

Otros detalles

MADRID 17 (1'30)

En todo Barcelona reina un pánico extraordinario, y las calles han estado faltas de la animación ordinaria.

Los teatros se han visto casi desiertos.

Cuando ocurrió la explosión el Ayuntamiento se hallaba reunido en sesión, levantándose esta en señal de sentimiento, dirigiéndose el alcalde y concejales al lugar del suceso.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 18 (11)

Telegramas de San Petersburgo comunican que ha marchado para Wladivostok el general Skridolf, esperándose que llegue en breve á esta población el generalísimo ruso Kuropatkíne.

Chino ejecutado

Los mismos despachos dicen que ha sido ejecutado un espía chino que hacía señales á los japoneses.

En Port-Arthur

Las últimas noticias referentes al asedio de Port-Arthur son que continuan los combates.

—

Médico encarcelado

MADRID 18 (11'40)

En Bilbao ha sido encarcelado el médico D. Jose Arriendaga, autor de unos folletos separatistas impresos en Méjico y que fueron recogidos á bordo del vapor «Cristina».

—

Reorganización militar

MADRID 18 (14'20)

«*El Diario Oficial*» del Ministerio de la Guerra, publica en su número de hoy una extensísima circular, que comprende 125 artículos, aclarando el decreto del día 10 del actual sobre reorganización del ejército, acompañando á dicha circular varios estados comprensivos de las distribuciones de las fuerzas.

EMULSION

de Aceite de higado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DOCTOR FUENTES

Palencia

EL GLOBO

Gran barato, solo por ocho días

Los precios serán fijos

NOTA IMPORTANTE

Toda persona que compre de diez pesetas en adelante, se regalará un par de medias de señora, ó un par de calcetines de caballero ó una toalla felpa, ó un delantal de niña, como recuerdo de esta casa.

¡Atención!

	Pesetas.	
Bichís hilo, doble ancho, desde	0'75	en adelante.
Yutes, bonitos dibujos	0'90	id.
Faldas bajeras	1'75	id.
Camisas de señora	1'25	id.
Traje franela confeccionado	6'00	id.

Mas en toda clase de tejidos y confección que esta casa trabaja, encontrareis grandes economías.

En tapabocas, mantones, toquillas, chalecos de Bayona, camisetas, pantalones punto, boinas, corsés, calcetines, camisas franela, pueden surtirse en esta gran ocasión que se presenta de comprar barato.

192 al 198. Mayor pral., 192 al 198

EL GLOBO

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

Imprenta, librería y litografía de ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país.

Esta máquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que lo mueve y si no llueve contra lo mismo, y en estos casos las demás sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su perfeccionamiento es tal que resiste y hace una labor acabada, asegurándose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose además una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse á voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta máquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

VINO CLARETE SUPERIOR

A 18 REALES CANTARO

VINO

tinto y clarete superior de Rioja

A 18 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 18 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

ULTRAMARINOS

DE GULLON Y ALONSO

Cestilla, 17.—PALENCIA

CONCURSO TRIMESTRAL

Esta casa que sigue muy agradecida á su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma un

CONCURSO TRIMESTRAL

para despedida de año, que consiste en el reparto á la suerte de

1.000 pesetas, distribuidas en

40 regalos en metálico

que serán sorteados entre todas las personas que hasta las 12 horas del día 31 del próximo Diciembre concurran á este establecimiento á hacer compras que en una ó varias veces asciendan de 5 á 50 ó más pesetas.

A este efecto y durante este último trimestre de año corriente, se entregarán á todos los compradores que en una ó varias veces hagan el importe de cinco pesetas, un décimo de billete numerado para participar del sorteo que en dicho establecimiento y ante notario se celebrará á las quince horas del día 31 de Diciembre próximo entre todos los billetes numerados que sean expedidos, para determinar el reparto de los siguientes

40 regalos en metálico.

1 de 200	pesetas.	200 pesetas
1 de 100	„	100 „
2 de 50	„	100 „
6 de 25	„	150 „
30 de 15	„	450 „
40 regalos	Pesetas. . .	1000 „

que serán repartidas entre los décimos ó billetes agraciados.

Nota. Todo comprador que en una ó varias veces haga el importe de cincuenta pesetas, podrá reclamar un billete entero, ó sean diez décimos de igual número.

Abonos minerales

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

RIQUEZA GARANTIZADA.—PRECIOS ECONOMICOS

PARA INFORMES Y PEDIDOS

á Hermógenes Sendino

Afueras de San Lázaro.—Almacén de Coloniales.—PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías evitando las caries y oscilación de los dientes.

Véndense estos medicamentos en todas las farmacias

Fundición y Construcciones Mecánicas

DE

CASTOR REBOLLO

PALENCIA

Se construye toda clase de piezas de maquinaria para Molinería, incluso castilletes completos, con armazón de hierro ó madera, con sus piedras y movimientos. Los MEJORES RODEZNOS y de mejor resultado.

Reparaciones en máquinas de vapor. Depósitos para agua. Balcones verjas y puertas de hierro fundido y dulce, Columnas lisas y de adorno.

Arados armados y sin armar y piezas sueltas para los mismos, á precios económicos

Especialidad en norias de varios tamaños y sistemas.

Estas norias son las de resultados más prácticos, todas las piezas son de recambio y están sujetas á muy poco desgaste, pues en su construcción se emplean los mejores materiales.

Además tienen la ventaja sobre otras, de ser muy ligeras, á pesar tener un gran rendimiento, pues una noria que extrae 700 litros al minuto, puede con facilidad moverla una caballería menor.

Norias como éstas, están funcionando en Palencia, Burgos, Torquemada, Osorno, Palenzuela, Astudillo, Dueñas, Astorga, Cordovilla la Real, Aguilar de Campóo, etc., etc.

También se funde toda clase de piezas de maquinaria, sobre dibujo ó modelo.

Se compra hierro viejo, plomo, zinc y metal.

Despacho y Talleres: Plazuela San Pablo.—PALENCIA

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz. Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Botellas vacías

Se compran en la calle de los Soldados, número 4.

Arboles frutales

En el Parador de la Estrella, los hay de venta, de todas las clases, procedentes de los mejores viveros de Sabiñán (Zaragoza).

Dirigirse á Juan Paciencia, D. Sancho, 8, ó en su domicilio.

Patatas

Se venden superiores, por partida de 5 arrobas en adelante.

Informará Demetrio Ortega Romo, Corredera, 5.

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 petas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debreyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*, Alcalá, 41, 1.°, MADRID.—Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia.

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego

AMA DE CRÍA

Para criar en su casa, leche de 14 días; darán razón en Castromocho, El Cantinero. 1

M.C.D.2022